

**Preescolar  
2023 - 2024**

Ciudad de México, a 17 de Noviembre de 2022

**Convocatoria para estudiantes de nuevo ingreso**

**Sres. Padres y Madres de Familia:**

El Comité de Ingreso del Liceo Mexicano Japonés, A.C, hace del conocimiento a la Comunidad que después de haber considerado la preferencia institucional hacia sus estudiantes, abre la posibilidad de ingreso con cupo limitado para aspirantes externos, por lo que les solicitamos de la manera más atenta seguir el protocolo de ingreso para el ciclo escolar 2023 – 2024:

**1. Cita para informes**

- ✓ Para programar la cita de informes y recorrido por las instalaciones es necesario enviar al correo electrónico [admisiones@lmj.edu.mx](mailto:admisiones@lmj.edu.mx) la siguiente información:
  - Nombre completo del estudiante
  - Edad
  - Grado de interés

**2. Solicitud para entrevista de ingreso**

- ✓ Después de recibir los informes, enviar por correo [admsiones@lmj.edu.mx](mailto:admsiones@lmj.edu.mx) la siguiente documentación de estudiante postulante:
  1. **Solicitud de entrevista de ingreso**, con los campos completos
  2. **Realizar el pago por transferencia o depósito directo en banco** de \$500.00 pesos (Quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de entrevista y enviar comprobante.
  3. **Carta de conducta**
  4. **Carta de exposición de motivos por los que desea ingresar**
- ✓ Una vez recibida la documentación se le otorgará la cita para la entrevista de manera presencial.
- ✓ **Por ningún motivo se reembolsará el pago del importe antes mencionado.**
- ✓ **El pago por concepto de entrevista de ingreso en ningún caso asegura la inscripción.**

**3. Entrevista**

- ✓ El estudiante postulante junto con el Padre, Madre o Tutor de familia, deberán presentarse a la cita puntualmente el día y horario especificado.

**4. Resultados**

- ✓ A los 5 días hábiles posteriores a la entrevista, el nivel educativo de Preescolar enviará por correo electrónico la carta de aceptación o cita para resultados, en caso de demora, favor de escribir al correo de [admisiones@lmj.edu.mx](mailto:admisiones@lmj.edu.mx)

- ✓ Para poder ingresar a Preescolar del LMJ es necesario que el estudiante postulante apruebe las entrevistas de ingreso y que sea acorde con la valoración por parte del Departamento de Psicopedagogía.
- ✓ La decisión de la Dirección Técnica de Preescolar es **inapelable** y se basa totalmente en el Capítulo II Artículo 14 del Reglamento General del Liceo Mexicano Japonés, A.C., de la Sección Mexicana.

## 5. Pago de inscripción

- Al momento de recibir su carta de aceptación, el Padre, Madre o Tutor de familia contará con **10 días hábiles** para realizar el pago de la inscripción a través de las instituciones bancarias (Banamex y Banorte), mediante cualquiera de las dos opciones descritas a continuación:

Pagos por medio de transferencia bancaria y/o depósito en ventanilla bancaria.

- El departamento de contraloría enviará a la familia por correo electrónico la referencia bancaria para el pago de inscripción.
- El Padre, Madre o Tutor de familia debe enviar al correo de [admisiones@lmj.edu.mx](mailto:admisiones@lmj.edu.mx) el comprobante bancario con el importe total por concepto de inscripción para continuar con el proceso.

## 6. Requisitos indispensables que deberá entregar hasta el momento de realizar el trámite para inscripción

**Les recordamos que es requisito indispensable que el estudiante haya consolidado el control de esfínteres.**

### Para todos los grados

1. Aviso de privacidad con firma autógrafa
2. Formulario de datos personales y médicos del estudiante requisitado y con foto reciente
3. Contrato de prestación de servicios educativos y Anexo A requisitado con firma
4. Acuse de Reglamento General de la Sección Mexicana LMJ firmado
5. Comprobante de inscripción al ciclo escolar 2023 – 2024 (factura emitida por LMJ)
6. Copia de la identificación oficial del Padre de familia o Tutor (INE / IFE / pasaporte vigente o cartilla); en caso de ser EXTRANJERO(A): presentar el documento migratorio vigente, emitido por la autoridad competente (en su caso, prórroga o refrendo migratorio)
7. Original y copia del acta de nacimiento (actualizada al 2023 y en perfecto estado)
8. Copia de la CURP
9. Cartilla de vacunación
10. Examen médico, el cual debe contener:
  - Nombre del estudiante
  - Edad
  - Peso
  - La leyenda “clínicamente apto para realizar cualquier actividad física, incluyendo natación”
  - Revisión oftalmológica y auditiva
  - Nombre, cédula profesional y firma del doctor que expide el certificado médico
  - Dicho examen tendrá una vigencia de 6 meses a partir de la fecha de expedición, se **sugiere entregar en el mes de julio 2023**, ya que se deberá renovar a solicitud de la institución. **En caso de aplicar alguna excepción, favor de señalarla claramente.**
11. Carta de autorización de Padre, Madre o Tutor con firma autógrafa para realizar la actividad de natación.
12. Para los grados de Preescolar II y III la evaluación inicial reciente (expedido por SEP) del ciclo escolar que concluyó (2022 – 2023)
13. Comprobante de domicilio fiscal de **ambos Padres o Tutor;**
14. 6 fotografías tamaño infantil (blanco y negro o a color)
15. Comprobante de domicilio actualizado

16. Constancia de empleo del Padre, Madre o Tutor de familia, especificando antigüedad
17. Carta de recomendación de alguna familia de la comunidad LMJ
18. Tener cumplidos al 31 de diciembre de 2023:
  - Preescolar I: 3 años de edad (Nacidos del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020)
  - Preescolar II: 4 años de edad (Nacidos del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019)
  - Preescolar III: 5 años de edad (Nacidos del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018)
19. Carta de exposición de motivos por los que desea ingresar.
20. Carta de baja de la escuela de procedencia (A partir de Preescolar II en adelante)

## **7. Complemento del proceso de inscripción**

- ✓ La cuenta institucional del estudiante se enviará vía correo electrónico antes del inicio del ciclo escolar 2023 – 2024, junto con la lista de útiles, entre otros comunicados, entre ellos el protocolo para la entrega de documentación del estudiante de nuevo ingreso.
- ✓ **El Padre, Madre o Tutor de familia cuyos trámites, entrega de documentación completa y pago de inscripción queden sin concluir dentro del plazo señalado, renuncia a la inscripción solicitada.**
- ✓ **Los grupos se conformarán de 22 estudiantes, el cupo es para los primeros en completar el trámite de inscripción.**
- ✓ **En caso de que el número de lugares para los estudiantes se complete, el Padre, Madre o Tutor de familia podrá optar por solicitar en tiempo y forma la devolución del importe de la inscripción 2023 – 2024 o bien permanecerá en lista de espera.**
- ✓ **Para solicitar la devolución de la inscripción, ésta será aplicable conforme al Artículo 5º, Fracción IV, del Acuerdo que establece las bases mínimas de información para la comercialización de los servicios educativos que presentan los particulares, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de marzo de 1992.**

El citado artículo menciona que:

Los prestadores de servicios educativos estarán obligados a:

**IV “Devolver, en su caso, los montos pagados por inscripciones o reinscripciones, íntegra o inmediatamente, cuando se le avise cuando menos dos meses antes del inicio de cursos, en los ciclos escolares de un año y de un mes en ciclos menores, que el estudiante no participará en el siguiente periodo escolar. Cuando dicho aviso se dé con anticipación menor a la señalada, los descuentos aplicables serán pactados con los padres, tutores o usuarios al momento de la inscripción”.**

- ✓ **De acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios del Liceo Mexicano Japonés, A.C., en el apartado de cláusula décimo quinta y sexta se determinan las condiciones para la devolución del monto de inscripción / reinscripción.**

**Las decisiones del Comité de Ingreso son inapelables como lo marca el Capítulo II Artículo 14 del Reglamento General del Liceo Mexicano Japonés, A.C. de la Sección Mexicana.**

**Atentamente**  
**Dirección Técnica de Preescolar**  
**Liceo Mexicano Japonés, A.C.**